Circular N° 01/26

Asunción, 6 de enero de 2026

Dirigido a: Empresas Emisoras;

Administradoras de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.(AFPISA)

CC: Superintendencia de Valores;

Caja de Valores del Paraguay S.A.

Referencia: CIRCULAR A EMPRESAS EMISORAS

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución SV.SG. N.º 0023/2025, de fecha 30 de diciembre de 2025, dictada por la Superintendencia de Valores, ponemos en conocimiento de todas las empresas emisoras de títulos valores que, en el marco del proceso de modernización del mercado de valores y de la segregación funcional entre las actividades de negociación y las funciones de registro y custodia, se ha dispuesto la transferencia de la custodia de los valores actualmente administrados por la Bolsa.

En tal sentido, informamos que los títulos globales que a la fecha se encuentran bajo custodia de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. (BVA) pasarán a estar custodiados por la Caja de Valores del Paraguay S.A. (CAVAPY) a partir del **12 de enero de 2026**, entidad que asumirá íntegramente las funciones de registro, custodia y liquidación correspondientes, conforme a la normativa vigente. Se aclara que, los futuros pagos correspondientes a obligaciones deberán ser remitidos a la cuenta de compensación establecida por la CAVAPY, así como sus solicitudes correspondientes a modificaciones, cancelaciones, anulaciones y rescates de instrumentos vigentes y registros de nuevos programas de emisión y series de títulos de renta fija, acciones y fondos de inversión.

La referida transferencia se realizará dentro de lo establecido en la resolución mencionada, sin que ello implique alteración alguna en los derechos de los emisores ni de los tenedores de los valores.

La BVA queda a disposición de las empresas emisoras aclarar cualquier aspecto operativo o administrativo que resulte necesario en relación con el presente proceso.

Tel.: +595 (21) 728 9123/5
Gonzalo Bulnes 830 esq. Avda. España
Asunción, Paraguay.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
JOSE FERNANDO GIL CAÑETE
Cédula de Identidad: 2484282
Date: 6/1/2026 12:50:53 -03:00

Firmado electrónicamente por:
RODRIGO JAVIER ROJAS VERA
Cédula de Identidad: 2835571
Date: 6/1/2026 11:35:57 -03:00

BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCIÓN S.A.

Tel.: +595 (21) 728 9123/5
Gonzalo Bulnes 830 esq. Avda. España
Asunción, Paraguay.